



Tras el éxito de la edición pasada de Alicante, el primer certamen de Flamenco de Alicante, organizado por la Federación Autónoma de Asociaciones Gitanas (FAGA), con el fin de dar visibilidad e impulso a artistas alicantinos/as o residentes en la provincia de Alicante, este año regresamos con la segunda edición, con un especial de tangos y rumbas, y con la novedad que será al aire libre y la participación será grupal. A continuación les dejamos las bases reguladoras.

BASES REGULADORAS DEL II CERTAMEN FLAMENCO DE ALICANTE *AL CANTE*. *TANGOS Y RUMBAS*

1. Identificación del organizador

La Federación Autónoma de Asociaciones Gitanas de la Comunidad Valenciana (FAGA CV) con domicilio social en Avda Cardenal Francisco Álvarez 17 Bajo CP 03005 (Alicante), número de identificación fiscal G-03417144 y correo electrónico alicante@fagacv.es, va a organizar el II Certamen de Flamenco de Alicante, bajo el título de *Al cante*, que se celebrará el 5 de octubre a las 19:30 horas en el Parque Pedro Goitia, ubicado en la Calle Cronista Figueras Pacheco (Alicante).

2. Objeto, mecánica del certamen y premios

El presente certamen pretende dar visibilidad e impulso a grupos de artistas alicantinos/as o residentes en la provincia de Alicante, a través de la participación en el mismo.

Para poder participar en el certamen, previamente tendrán que realizar una inscripción, tal y como se indica el punto tres. Posteriormente, se mandará al siguiente email alicante.flamenco@gmail.com o vía WhatsApp, un vídeo de presentación del grupo, en el que dirán su nombre (real y artístico) y el nombre del extracto del tema musical que van a presentar. Los palos flamencos permitidos son rumbas y tangos. La duración del vídeo será máxima de un minuto y medio. Tras el visionado de todos los vídeos de los/as participantes, se les comunicará a través de email, WhatsApp o llamada telefónica, quiénes formarán parte del certamen. En el certamen, después de ver y escuchar todas las actuaciones, el jurado expondrá su deliberación.

Los/as participantes en el certamen, podrán optar a los siguientes premios:

- 1er premio, que consiste en una cuantía económica de 600€ (con las correspondientes retenciones de IRPF) la grabación de un tema musical y la grabación de un videoclip.
- 2º premio, que consiste en una cuantía económica de 250€
- 3er premio, que consiste en una cuantía económica de 100€

3. Requisitos de inscripción y participación

-Tener mínimo 16 años de edad. En caso de ser menor de edad, deberán acudir acompañados/as por padre/madre/tutor.

-Ser de Alicante o residente en Alicante (provincia).

-Ser un grupo musical.

-Deberán interpretar una rumba y un tango, elegidos por ell@s mism@s, Si son de creación propia deberán indicarlo y sumará un punto extra en las valoraciones.

-En el vídeo que se presentará en la inscripción, contarán con un máximo de minuto y medio para interpretar un extracto de tema musical, que será una rumba o un tango.



-En el certamen, contarán con un máximo de diez minutos para interpretar dos temas musicales, siendo uno un tango y el otro, una rumba.

4. Inscripción y selección de los participantes

L@s interesad@s deberán inscribirse previamente, cumplimentando un formulario a través del siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdowFgqKSS1DzntyzYxOTqtHEFuQehYmIX6E6F8bONky9Z6ug/viewform?usp=sf_link

Además, los/as candidatos/as, deberán interpretar y grabar en vídeo con una duración máxima de minuto y medio, un extracto de canción, bien rumba o tango, y enviarla por email a la siguiente dirección de correo electrónico alcante.flamenco@gmail.com o por WhatsApp al número de teléfono 678 149 578.

El plazo de inscripción será del 19/9/2019 al 30/9/2019. Las inscripciones realizadas fuera de dicho período no se tendrán en cuenta. A partir del día 1/10/2019, el equipo técnico, se pondrá en contacto a través de vía telefónica/vía email, para confirmar la inscripción y la participación, así como, el día y hora del certamen y otras cuestiones que puedan derivarse

Para cualquier duda, pueden ponerse en contacto vía email en la siguiente dirección de correo electrónico alcante.flamenco@gmail.com.

5. Celebración del certamen y selección de ganadores

El certamen se celebrará el 5 de octubre a las 19:30 horas en el Parque Pedro Goitia, ubicado en la Calle Cronista Figueras Pacheco (Alicante). En caso de no presentarse, será/serán descalificad@s de forma automática.

Cada actuación, tendrá un máximo de duración de diez minutos, y podrán interpretar un máximo de dos temas, que serán un tango y una rumba. Las actuaciones serán valoradas por un jurado experto, el cual realizará una valoración, atendiendo a diversos criterios, como son la voz, el ritmo y la puesta en escena. Tras las actuaciones, el jurado tomará la deliberación y emitirá su dictamen.

6. Descalificaciones y penalizaciones del certamen

Se podrá descalificar al participante que incumpla los requisitos establecidos en las presentes bases, o que actúe de manera fraudulenta.

7. Exoneración de responsabilidad del organizador en caso de incumplimiento de los participantes

FAGA no se hace responsable ante el uso que el/la participante pueda hacer con el premio recibido.

8. Protección de datos de carácter personal



Los/as participantes autorizan que sus datos personales facilitados sean incorporados a un fichero cuyo responsable es FAGA, que los utilizará para gestionar este certamen promocional, para contactar con los participantes, con los ganadores y entregarles el premio. También para formar una bolsa de artistas y poder ponerlos en contacto con diferentes promotores/empresas interesadas en contratar servicios culturales/artísticos. Estos datos serán tratados confidencialmente y de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y su normativa de desarrollo. Los participantes garantizan y responden de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de su información personal.

El titular de los datos podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito, con copia de su DNI o documento de identificación, a la dirección de correo electrónico de FAGA, alicante@fagacv.es.

9. Contacto, dudas y reclamaciones

Para cualquier duda o reclamación, los interesados, pueden ponerse en contacto a través del email alcante.flamenco@gmail.com.

10. Derechos de imagen y/o propiedad intelectual

Los participantes, aceptan y autorizan a FAGA y a la Asociación Juvenil La Fragua, para que puedan obtener, reproducir o publicar por cualquier medio o soporte (vídeo, fotografía, grabación de voz, cartel publicitario, sitio web, redes sociales, plataformas digitales, etc), las imágenes de la actividad y que éstas puedan ser reproducidas y difundidas, a través de cualquier medio de comunicación, con finalidad exclusivamente informativa, docente o divulgativa.

11. Fuero jurisdiccional y ley aplicable

La interpretación y el incumplimiento de las presentes Bases se regirán por la legislación española. Cualquier controversia que resultara de la interpretación o cumplimiento de las presentes bases, se someterá a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Alicante.